

## FORO DEL CINE VENEZOLANO. 2014

**El Foro del Cine Venezolano 2014**, es el encuentro de toda la comunidad cinematográfica, desde los realizadores hasta los espectadores, pasando por los colectivos, comunidades, gremios, instituciones, empresas e individualidades. Una gran convocatoria, que permita sentar las bases para la construcción colectiva, incluyente y oportuna del Plan Nacional de Cine, como herramienta orientadora del diseño y ejecución de políticas públicas eficientes, en consonancia con la Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) y en adecuación a las necesidades específicas de las áreas de la cinematografía: investigación, formación, creación, producción, difusión, distribución, exhibición y protección social.

Pensar nuestro Cine, es analizar su contexto local y global, su identidad y memoria, contenidos y reconocimientos, sus carencias, a la luz de la condición que plantea el nuevo paradigma tecnológico en términos de cosmovisión, creación, comunicación, propiedad e interactividad. Al tiempo que se concretan estrategias para la consecución, de un cine independiente, que dé cuenta de nuestra diversidad en este *maravilloso país en movimiento*.

### Objetivo general

Dotar a la comunidad cinematográfica venezolana de los instrumentos necesarios para diseñar un Proyecto Nacional de Cine que permita alcanzar metas específicas a mediano y largo plazo en el espacio audiovisual latinoamericano.

### Objetivo específico

Definir las estrategias y líneas de acción que faciliten la ejecución de este Proyecto Nacional y Regional.



## Estrategias del Foro

- Proponer una agenda de concordancia que haga posible la ejecución del Proyecto.
- Convocar a los Gremios, Asociaciones, Organizaciones, Redes Populares Estadales del Cine y el Audiovisual de Venezuela y personas interesadas, así como a todas las instituciones del Estado en el ámbito cinematográfico y audiovisual.

## Estructura del plan

- Implementar Estrategias.
- Definir las Líneas de Acción.
- Definir el lapso de ejecución del Proyecto.
- Organizar una estructura eficiente de trabajo.

## Mesa 1.- Investigación y formación cinematográfica.

### OBJETIVOS:

Generar procesos de investigación y formación permanentes, que sean espacios de intercambio, diálogo de saberes, percepción crítica y comprensión simbólica de los contenidos de los medios, a fin de reconocer nuestro cine, reconstruir nuestra memoria histórica y enriquecer un imaginario propio.

Debatir acerca del rol decisivo que el Estado asume en la formación audiovisual. Promoción y apoyo a centros de formación cinematográfica.

### TEMÁTICAS:

#### 1.- Educación formal:

1.1. Diseño sobre la incorporación de la educación cinematográfica y audiovisual en el plan curricular del sistema de educación formal.



1.2 Revisión y/o transformación de las formas y enfoques educativos de la enseñanza cinematográfica en las universidades para que sean integrales y orgánicos, acorde al reconocimiento de nuestra realidad. La formación a distancia. La acreditación de experiencias. La investigación en los centros de formación y producción audiovisual. La investigación sobre lo que enseñamos.

1.3. Articulación con programas de formación en el exterior. Revisión de convenios nacionales e internacionales. Política de asignación de becas.

1.4. Formación especializada y sus dificultades. La formación para el trabajo. La adaptación del talento a los nuevos paradigmas. La crónica profesional; formación de comunicadores en producción cinematográfica y audiovisual.

## 2.- Educación no formal:

2.1. Acción de los proyectos formativos institucionales: Laboratorio del Cine y el Audiovisual de Venezuela del CNAC, Unidad de Capacitación Cinematográfica de la Villa del Cine, Coordinación de Docencia de la Fundación Cinemateca Nacional, programas docentes del Centro Nacional de la Fotografía.

2.2. Acción de las escuelas privadas.

2.3. Nuevas propuestas para atender la formación cinematográfica.

## 3.- Investigación:

3.1. Propiciar la creación de una estructura para apoyar la Investigación Cinematográfica en el país.

3.2. Establecer *Líneas de Investigación* que orienten la labor en áreas dirigidas hacia: identidad cultural, memoria histórica, regionalización, propuestas creativas, entre otras.



## Mesa 2.- Creación y producción cinematográfica.

### OBJETIVO:

Analizar la cinematografía venezolana, a fin de diseñar las formas adecuadas para construir un cine con voz propia hacia dentro y hacia afuera de nuestro entorno.

### TEMÁTICAS:

2.1. Contenidos y forma de expresión.

2.2. Recursos financieros para la producción.

Acceso a recursos financieros, análisis y difusión de las oportunidades existentes. Promoción de nuevas fuentes de recursos financieros. El costo de las películas, optimización del tiempo de producción.

2.3. El nuevo paradigma tecnológico y los insumos materiales.

Equipos propios, equipos alquilados, empresas mixtas, equipos del Estado, acceso a las divisas. Software, software libre, creación de software. Infraestructuras, estudios, laboratorios.

2.4. El nuevo paradigma tecnológico y el talento.

Nuevas formas asociativas para producir, reacomodo de los papeles creativos, estructuras verticales y/o estructuras horizontales, construcción de redes, resultados de las primeras redes populares estatales y otras experiencias.

2.5. La creación, el guión cinematográfico y el diseño de producción.

Acervo de guiones, recursos para el desarrollo de guiones, guionistas a dedicación exclusiva.

2.6. Problemas y fortalezas de la animación y el documental.

## Mesa 3.- Promoción, distribución y exhibición cinematográfica.

### OBJETIVO:

Fijar nuevas metas y estrategias a seguir para la conquista, crecimiento, aceptación, apoyo y sostenimiento de diversos públicos del cine nacional.



## TEMÁTICAS:

### 3.1. Propuestas para la diversificación de la pantalla.

Incentivos para la creación de nuevas empresas, salas y canales alternos. Cuota de pantalla y permanencia en salas.

### 3.2. Tendencias y comportamientos del espectador (¿consumidor?) de cine.

El deseo del espectador: cambios en los hábitos y procesos culturales que determinan el apoyo, acercamiento o rechazo al cine venezolano. Investigación de mercados.

### 3.3. Identidad del Cine Venezolano:

Mecanismos de construcción de la *marca*. Cómo mejorar la oferta del cine venezolano para hacerlo más atractivo a los diferentes públicos.

### 3.4. Planes por proyectos y planes generales de comercialización.

La promoción de cada película. La *marca paraguas* impulsa a cada película y cada película la alimenta. Aprendiendo de la experiencia: logros y fracasos de los últimos años.

### 3.5. Nuevas ventanas para la distribución y exhibición.

Nuevos medios para transportar los contenidos. Mecanismos de retorno a través de las nuevas tecnologías. La promoción en redes sociales. Estrategias 2.0. Mercados diversificados y especializados.

### 3.6. Programas de difusión y cambios de la cultura cinematográfica.

Distribución y exhibición alterna.

La formación de los públicos. Centros de cultura cinematográfica y salas de arte. Muestras, Festivales y otras formas de acceso a otras cinematografías.

### 3.7. Conversión a Cine Digital. Conversión total y el fin del 35mm.

3.8. Organización de espectadores: Propiciar mecanismos para la participación y participación del público como factor de movilización y reflexión cinematográfica. La creación de redes y medios para el intercambio.



3.9. Crítica Cinematográfica: Información, crítica y opiniones acerca del cine. Propiciar la organización de analistas, comentaristas, comentaradores y críticos de cine. La formación de opinión y los gustos por el cine. Diseminación e impacto de la crítica a partir de nuevos medios y tecnologías.

#### **Mesa 4.- Patrimonio cinematográfico y audiovisual.**

##### **OBJETIVO:**

Analizar la situación actual de la preservación, conservación y restauración del patrimonio cinematográfico y audiovisual venezolano, en función de nuevas estrategias y diseños de proyectos a mediano y largo plazo, conforme al mandato de la Constitución Nacional.

##### **TEMÁTICAS:**

- 4.1. Patrimonio: archivos fílmicos y audiovisuales.
- 4.2. Investigación y formación especializada en gestión de archivos y centros de documentación audiovisual.
- 4.3. Infraestructura para la preservación, conservación y restauración del patrimonio audiovisual venezolano.
- 4.4. Financiamiento público y privado para la preservación, conservación y restauración del patrimonio audiovisual venezolano.
- 4.5. Reorganización de la gestión de los archivos audiovisuales en Venezuela.

#### **Mesa 5.- Marco normativo.**

##### **OBJETIVO:**

Evaluar la normativa vigente en función de las necesidades y desafíos de la cinematografía venezolana.



**TEMÁTICAS:**

5.1. Revisión de la Ley de la Cinematografía Nacional y su Reglamento.

5.2. Revisión de la Ley de Derechos de Autor y otras leyes vinculadas al quehacer cinematográfico.

5.3. Estudiar la Ley de Archivos Nacionales. Vinculación con la preservación del patrimonio fílmico.

5.4. Vinculación de la Ley Orgánica de Cultura y su Reglamento con la comunidad cinematográfica.

5.5. Revisión y discusión de acuerdos, convenios y tratados internacionales.

**Mesa 6.- Nuestra cinematografía en el marco internacional.**

**OBJETIVO:**

Establecer estrategias que busquen fortalecer la cinematografía venezolana a través del mejoramiento de sus vínculos con otras cinematografías, de la ampliación y diversificación de los nexos existentes y de la consecución de condiciones justas y ventajosas, basadas en la reciprocidad, la complementación, la cooperación, la promoción y protección de la diversidad cultural.

**TEMÁTICAS:**

6.1. La cinematografía como industria cultural. Régimen universal promotor y protector de la diversidad cultural. Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural (2001) y la Convención de la UNESCO sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (2005).

6.2. Régimen legal bilateral y multilateral aplicables. Usos y costumbres en la práctica de la industria cinematográfica en materia de coproducciones. Acuerdos cinematográficos bilaterales suscritos por Venezuela. MERCOSUR. Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica. Ventajas, limitaciones, problemas y desafíos.



6.3. Dinámicas asociadas a la incursión de la producción cinematográfica nacional respecto a otras cinematografías y mercados cinematográficos de la región y en general del mundo. Problemas asociados a la tasación de honorarios y remuneraciones; disponibilidad y convertibilidad de monedas transables entre coproductores; dificultades asociadas a la movilidad de bienes, personas y servicios involucrados en proyectos u obras cinematográficas; regímenes aduaneros y arancelarios existentes y deseables; incentivos fiscales.

### **Mesa 7.- Bienestar social.**

#### **OBJETIVOS:**

Hacer un balance del área de la protección y el bienestar social en la comunidad cinematográfica. Evaluar los logros alcanzados, así como los objetivos aún por alcanzar. Identificar nuevas metas y planes. Diseñar estrategias y mecanismos de ejecución y seguimiento.

#### **TEMÁTICAS:**

7.1. ABICINE. Balance de lo logrado y de lo que debemos lograr.

7.2. Bienestar social como desarrollo integral colectivo, individual y familiar.

7.3. Bienestar social y marco legal, normativa vigente y posibles reformas. Analizar la Legislación sobre Recreación y Bienestar Social y su aplicación para el beneficio de los trabajadores cinematográficos.

7.4. Programas de bienestar social (salud, recreación, vivienda, fondo de retiro, etc.). Metas, recursos, planificación y desarrollo.

7.5. Proyectos de mejoramiento profesional.

7.6. Valores, ética y sentido de pertenencia.

7.7. Comunicación y participación.

